

**Prensa local y oposiciones a la última dictadura civil militar uruguaya.
El periódico *Claridad* de Juan Lacaze, Colonia, 1973**

Local press and oppositions to the last Uruguayan civil-military dictatorship.
The *Claridad* newspaper from Juan Lacaze, Colonia, 1973

Javier Correa Morales

Universidad de la República (Uruguay).
correamoralesjavier@gmail.com

Resumen

En Uruguay, el 27 de junio de 1973 el presidente Juan María Bordaberry, respaldado por parte de su partido, el colorado, del blanco y de las Fuerzas Armadas encabezó un golpe de Estado con la clausura de los órganos legislativos nacionales y departamentales, un fuerte control a la prensa y avance represivo. La intención del artículo será analizar la línea editorial del periódico *Claridad* (1964-1973), de la ciudad de Juan Lacaze (Colonia). Metodológicamente, busco centrarme en un espacio local –la ciudad de Juan Lacaze– en un período determinado, para analizar con una perspectiva local y microanalítica, problemas históricos que no son meramente locales, como las actitudes sociales ante un régimen dictatorial.

Palabras claves: dictadura; oposiciones; prensa local; microanálisis

Abstract

On June 27, 1973, President of Uruguay, Juan María Bordaberry, supported by part of his Colorado Party, the White Party and the Armed Forces, led a coup d'état. He closed national and departmental legislative bodies, and promoted a strong control of the press and repressive advance. The intention of the article will be to analyze the editorial line of the newspaper *Claridad* [1964-1973], from the city of Juan Lacaze (Colonia). Methodologically, I intend focusing on a local space –the city of Juan Lacaze– in each period, to analyze with a local and microanalytical perspective, historical problems that are not merely local, such as social attitudes towards a dictatorial regime.

Keywords: dictatorship; oppositions; local press; microanalysis

Cita sugerida: Correa Morales, J. (2023). Prensa local y oposiciones a la última dictadura civil militar uruguaya. El periódico *Claridad* de Juan Lacaze, Colonia, 1973. *Coordenadas, Revista de Historia Local y Regional*, 11 (2).

Introducción

En Uruguay, el 27 de junio de 1973 el presidente Juan María Bordaberry, respaldado por parte de su partido, el colorado, del blanco y de las Fuerzas Armadas encabezó un golpe de Estado que clausuró los órganos legislativos nacionales y departamentales, aumentó el ya fuerte control a la prensa, e implementó nuevos mecanismos de represión a quienes se oponían, resistían o consideraba sospechosas.

La intención del artículo es analizar la política editorial del periódico *Claridad*, de la ciudad de Juan Lacaze (departamento de Colonia) tras el golpe de Estado.¹ Metodológicamente, propongo, en este caso, trabajar en un espacio local –la ciudad de Juan Lacaze– en un período determinado, para analizar problemas históricos que no son meramente locales, como las actitudes sociales ante un régimen dictatorial. Amparado en los aportes teóricos del microanálisis y la Nueva Historia Local, busco salir de la “lógica esencialista de las categorías habituales del discurso histórico general: Estado, mercado, estratificación social, familia” (Grendi, 2015, p. 274). En otras palabras, dejar de lado, sin menospreciar o descartar, el estudio de objetos de grandes dimensiones para, como dicen Serna y Pons (2003), no correr el riesgo de olvidar cómo resuelve la gente corriente sus problemas cotidianos (p. 44).

Juan Lacaze es una ciudad con características particulares en el departamento y en el país.² Las actividades económicas en la zona se incrementaron a fines del siglo XVIII, pero el poblamiento se extendió justo al finalizar el siglo XIX cuando se instalaron dos fábricas que dieron identidad a la futura ciudad: la Fábrica Nacional de Papel, en 1898 y la textil Salvo, Campomar y Cía., en 1906. Allí, la presencia obrera fue mucho mayor que en cualquier otra ciudad de sus dimensiones y los partidos de izquierda tuvieron –y tienen aún– un respaldo electoral destacado. Según el antropólogo Abella (2016), entre 1968 y 1973 en las dos industrias trabajaban más de mil trabajadores y el Frente Amplio en su primera elección (noviembre de 1971) tuvo más votos que la media a nivel nacional.³

Ignasi Terradas (2001) afirma que la Nueva Historia Local no debe estar necesariamente circunscrita a una localidad o pueblo, que tiene que existir una preocupación por los procesos “históricos universales” y analizar problemas teóricos que trasciendan los “localismos”. Es decir, que el “ámbito concreto o local” seleccionado permita y contribuya a “comprender cuestiones más generales” (p. 179). Desde esta perspectiva, pretendo que el artículo se inserte en los estudios sobre “consensos” y “resistencias” bajo regímenes autoritarios. Saz (2004), en sus estudios sobre el franquismo en Valencia –un espacio local– sostiene que, por lo general, los regímenes autoritarios buscan obtener consenso y que este puede ser, al menos, de dos tipos: activo o pasivo. Pero advierte, al mismo tiempo, que lo que buscan esos regímenes no siempre se corresponde con la receptividad de la sociedad y con sus actitudes; en ese punto encuentra “insuficiencias” en la noción de consenso y por eso mismo advierte que es necesario “indagar en ellas” (p. 21).

Kershaw (2004) en sus análisis sobre el papel del pueblo en la resistencia al nazismo, aclara que al preguntarse por la resistencia también hay que interesarse en la colaboración y el conformismo; para él los límites entre el conflicto y el consenso eran fluidos y fluctuantes (2004, pp. 246-247). Otro historiador europeo, el suizo Burrin, puso en cuestión en sus estudios sobre el nazismo la utilidad analítica de la categoría consenso bajo regímenes totalitarios; la encontraba simplificadora. Propuso situar las actitudes hacia el poder en una escala en torno a dos nociones: la “aceptación” (resignación, apoyo y adhesión) y el “distanciamiento” (desviación, disidencia y oposición). Para Burrin (1988), “lo más común y frecuente en realidad es encontrar en un mismo individuo una mezcla de varias de estas actitudes” (p. 625).

Entre las escalas de distanciamiento, un aporte fundamental fue el enfoque del “Proyecto Baviera” porque creó una nueva categoría, llamada *resistenz*, que tomaba a la resistencia en sentido amplio; ponía el acento metodológico en las acciones mismas, por más limitadas que hayan sido, y en sus efectos. Fue muy criticado en Alemania, sin embargo, abrió perspectivas hacia las amplias esferas del consenso social y permitió analizar cómo se comportaba y comprometía la gente durante la dictadura

nazi. Además, y esto es muy importante para un abordaje como el que propongo aquí, desmitificó la resistencia, sacándola de los “inalcanzables reinos de lo heroico”; y brindó la posibilidad de ver escalas de conducta al destacar la verdadera situación de la gente común en la que —como en cualquier régimen represivo— “la confusión, los dilemas de elección y los incómodos compromisos eran cosas de todos los días” (Kershaw, 2004, pp. 268-270).

En cuanto al medio en el que se centrará el análisis, *Claridad* de Juan Lacaze, una breve descripción: fue un trisemanario fundado en 1964 y dirigido, hasta que cerró en noviembre de 1973, por Norberto Costabel, destacado periodista lacazino con una tan extensa como interesante trayectoria antes y después de *Claridad*.⁴ Tras el golpe de Estado siguió publicándose, aun con las restricciones y amenazas que pesaban sobre la prensa.

Cuando Bordaberry decidió dar un auto golpe de Estado, hubo en el plano partidario rechazos, incluso del Partido Colorado (PC), al que representaba desde que asumió el 1º de marzo de 1972. La medida tuvo también apoyos en distintos ámbitos, desde el partidario al económico. A nivel social, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) lideró una huelga general, implementada desde la madrugada del 27 de junio hasta el 9 de julio.⁵ En ese contexto, el nuevo gobierno decidió ilegalizar a la CNT y solicitar la captura de parlamentarios del Partido Nacional (PN), del Frente Amplio (FA) y, días después, contra más de cincuenta dirigentes sindicales.

Si bien Bordaberry anunció que implementaría una reforma constitucional y llamaría a elecciones para el último domingo de noviembre de 1976 (como preveía la Constitución vigente hasta el 27 de junio), no lo hizo y la dictadura —civil y militar— se consolidó. En junio de 1976 fue sustituido por Alberto Demicheli, quien ocupó el cargo hasta fines de agosto. Aparicio Méndez se desempeñó como presidente de facto desde entonces. Tras la derrota del régimen en el plebiscito constitucional al que convocó en noviembre de 1980, asumió la presidencia —el 1º de setiembre de 1981— el general retirado Gregorio Álvarez. Gobernó hasta febrero de 1985.⁶

Este particular régimen ha sido estudiado desde diversas perspectivas, como sucede en la región.⁷ Sin embargo, hay problemas y enfoques que aún no se han desarrollado con sistematicidad, como ha pasado, en cambio, en los países vecinos. Uno de ellos es el de las diversas y cambiantes actitudes sociales durante esos doce años. Si bien existen menciones en la mayoría de los libros que abordan el período, aun son necesarias investigaciones que las profundicen.⁸

En los últimos años, la historiografía uruguaya ha comenzado a desarrollar investigaciones sobre la prensa radial, televisiva y escrita. Mónica Maronna junto a su equipo de investigación, y Wilson González Demuro (quien estudió la prensa en Montevideo entre 1814 y 1825) constituyen ejemplos de ello. Magdalena Broquetas, también con un equipo de investigación, ha analizado el determinante rol de la prensa escrita en sus abordajes sobre las derechas en Uruguay.⁹ A pesar de ello, aun son necesarios trabajos para enriquecer y complejizar el campo. Lo mismo puede decirse de las investigaciones que aborden sujetos sociales y políticos que no sean “destacados” y de lugares ajenos a Montevideo.

En cuanto al marco cronológico, hay autores que desde otras disciplinas han abordado específicamente, estos temas en sus investigaciones. Por ejemplo, el periodista Gabay (1988) publicó pocos años después del fin de la dictadura un libro que se convirtió en referencia ineludible. Analizaba el proceso autoritario uruguayo y los vínculos con los medios formadores de opinión. El trabajo brindó una serie significativa de documentos oficiales que permitían comprender con cabalidad su estructura, las políticas represivas y las colaboraciones desarrolladas.

Años después, Albistur (2012) analizó los editoriales de *El Día* y *El País* durante la última dictadura, lo que constituyó un gran aporte para el abordaje del periodo. Recientemente (2021) se publicó otro libro coordinado por el autor que analiza, junto a un equipo de investigación interdisciplinario, órganos de prensa clandestinos que se editaban en Uruguay y el exterior y las propagandas oficiales que se difun-

dieron durante todo el proceso dictatorial. Uval y Blixen (2016), periodistas de investigación, abordaron en un libro colectivo el papel de ciertos medios durante la dictadura y los años posteriores. Según su trabajo, los caracterizaron la pasividad, el acatamiento y la concordancia ideológica.

Sin desconocer en absoluto el aporte de estas investigaciones, es necesario aclarar que están centradas, únicamente, en Montevideo, aunque mencionan, mayoritariamente sin precisar la información, “medios del interior” o de “localidades fuera de Montevideo”. Lo que sucede con varios de estos trabajos es similar a lo que se da, generalmente, en la historiografía: hay una mixtura de desinterés por otros espacios, suposiciones apriorísticas, homogenización de “el interior” y de Montevideo (representados con escaso rigor como opuestos), y ausencia de perspectivas analíticas o teóricas sobre conceptos de escala, espacialidad y representatividad.¹⁰

El caso de *Claridad* llama la atención por varios motivos, entre ellos, la diversidad de información que brindaba, y su postura editorial, de izquierda, cercana a los lineamientos del Partido Comunista del Uruguay (PCU).¹¹ Por sus características, es un objeto de sumo interés para analizar desde una perspectiva microanalítica. Pero, por otra parte, abordar sus contenidos permite no solo conocer las realidades de Juan Lacaze y Colonia sino también de un estilo de prensa escrita en una ciudad que no es ni la capital del país ni la del departamento.

Al mismo tiempo, *Claridad*, en tanto periódico, será analizado, como “narrador, comentarista y participante del conflicto político” (Borrat, 1989, p. 31). Su estudio en profundidad puede ayudar a poner en cuestión una serie de estereotipos presentes en buena parte de la literatura historiográfica uruguaya. Seguramente, ejemplos como el de *Claridad* hubo en otras ciudades, y sería oportuno y enriquecedor trabajar con ellos también.

Sus abordajes en los meses previos al golpe no podrán ser tenidos en cuenta por cuestiones de espacio. De todos modos, señalo sucintamente, que abarcaban desde cuestiones vinculadas a las políticas represivas del presidente (en esos momentos constitucional) Bordaberry y sus aliados; los constantes conflictos sindicales que se desarrollaron en Juan Lacaze, Colonia y el país todo; las demandas locales al gobierno nacional por obras no realizadas o en mal estado, las necesidades urgentes de viviendas, y las variadas actividades partidarias, no solo de izquierda.¹² Por otra parte, como Kircher (2005), creo que la prensa escrita tiene “una clara potencialidad explicativa, en tanto actor social y político, como espacio de producción cultural y como fuente de información histórica” (p. 115).

Por eso, en las páginas siguientes analizaré diferentes tópicos presentes en *Claridad* que representan, según entiendo, una originalidad. Al mismo tiempo, muestran una forma muy particular de ejercer el periodismo, de oponerse al autoritarismo y a varias de las políticas implementadas por el gobierno, en una coyuntura de alta conflictividad política y de medidas restrictivas a la libertad de opinión. Analizar desde las perspectivas metodológicas y teóricas referidas un medio de comunicación específico y particular, invita a, por un lado, reconstruir y conocer experiencias históricas no tenidas en cuenta.

Por otro lado, considero –con Kircher (2005)– que la prensa se inscribe en un campo de relaciones que involucra poderes, actores, fuerzas políticas. Por eso refiere a la producción y a la puesta en circulación de temas destinados a intervenir en el debate político (o cultural). A la vez, como mediadora entre la sociedad y el Estado construye representaciones tanto del poder como de la colectividad en la que opera.

Tras el golpe de Estado, *Claridad* comenzó a publicar artículos, informaciones y chistes gráficos contrarios a la medida. En el límite de la censura. En las páginas siguientes mostraré y analizaré una serie de recursos que implementó para manifestar su oposición al régimen que se gestaba. Mediante títulos sugestivos y, en ciertas oportunidades, con contenidos que tal vez no eran aprehendidos cabalmente, *Claridad* se encargó en sus ediciones posteriores a la disolución de las cámaras parlamentarias a mostrar rechazo y denunciar una serie de políticas implementadas por el gobierno que, en algunos casos eran la continuación –o profundización– de las que se aplicaron antes.

El orden de los apartados no será cronológico, sino temático. Borrat (1989) sostiene que un periódico, además de reunir información, también tiene que excluir, incluir y jerarquizar. Eso fue, justamente, lo que hizo *Claridad* para manifestar su rechazo a Bordaberry y al nuevo rumbo que buscó darle al régimen. Es imposible determinar cuánto influyó en sus lectores y en la comunidad; pero analizar con perspectiva histórica sus páginas puede ayudar a comprender cómo se implementó la dictadura, desde la escala local a la nacional, y qué roles tuvieron, sobre todo, los medios de prensa escrita durante ese periodo.

La primera reacción: oposición al golpe de Estado

El número posterior al golpe de Estado dejó en claro cuál sería la postura del periódico ya que, por ejemplo, en la portada y con grandes caracteres, figuraba una frase de José Artigas que mostraba esa intencionalidad: “¡Uníos caros compatriotas y estad seguros de la victoria!”. Al mismo tiempo, anunciaba con mucho menos destaque visual la disolución del Parlamento y las juntas departamentales, así como la limitación del derecho de reunión y la prohibición de publicar “informaciones que atribuyan propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo”. La misma página tenía en su mitad inferior la foto de los cinco diputados electos por Colonia, con sus nombres completos y las listas y partidos que los habían llevado al Parlamento: “Hace un año y medio los eligió el Pueblo de Colonia; ahora ya no son más los Diputados del Dpto”.¹³

El resto del periódico tenía diversas informaciones de la coyuntura: cambios en el gabinete por renunciaciones, los decretos del golpe de Estado y posibles proyectos institucionales. En la contratapa (esa edición tuvo 14 páginas y no ocho, como siempre), un larguísimo editorial titulado “Como lo soñó el Padre Artigas”, resumía la posición del periódico referida al pachequismo y a su “continuación”, el gobierno encabezado por Bordaberry.¹⁴ Es importante destacar que no hacía críticas (además, estaba prohibido) a los “sucesos recientes”, pero sí resaltaba varios de sus puntos de vista.

Por ejemplo, el papel que cumplía la “oligarquía latifundista, enlazada a los grandes barraqueros y la rosca bancaria”, un “inmenso pulpo que ha devorado la riqueza del país”, contra “el desarrollo de la producción agropecuaria”, los pequeños y medianos propietarios, los asalariados rurales, chacareros y granjeros. El comercio exterior, “nudo de nuestra dependencia y símbolo de nuestra fragilidad”, estructurado de acuerdo con los intereses de grandes exportadores e importadores, “con vinculaciones escandalosas, estafas y negociados a la industria frigorífica”.¹⁵

Según *Claridad*, a pesar de esos “sangrientos manotazos” y la “trampa de Pacheco Areco” no se “detuvo el proceso de unidad popular”, ni las denuncias de las organizaciones obreras, funcionarios y legisladores (“tribunos del pueblo”, los llamaba). Trabajadores, estudiantes, funcionarios, jubilados, maestros, profesores, amas de casa y comerciantes, pequeños y medianos, integraban ese “pueblo artiguista”, sufrido por el desabastecimiento, la carestía, la desocupación y la miseria generalizada, el “desquicio de la educación”, la salud y la “inseguridad de cada día”.¹⁶

El editorial culminaba con un llamado a los “orientales honestos” a unirse por la causa de los pueblos y para construir un gobierno popular como “soñaba el Padre Artigas”. El uso y disputa por Artigas no era nuevo, pero a partir del golpe de Estado se acentuó esa tendencia binaria e irreal que definía a un Artigas a la medida de las identidades partidarias o políticas, por más antagónicas que fueran.¹⁷ Finalmente, es preciso destacar, sucintamente, la ausencia de los militares en el largo editorial: tal vez fue una estrategia para evitar problemas, o una para incluirlos —sin decirlo— entre los “orientales honestos”, como hacían hasta ese momento diversos sectores sociales y políticos.

Aquella primera edición tras el golpe de Estado abrió también otras dos líneas en el recorrido que tendría el periódico. Por una parte, el control estatal a los contenidos y, por otra, el enfrentamiento con el

intendente de Colonia, Juan Carlos González Álvarez, reforzado desde el 27 de junio por la disolución de las juntas departamentales y su voluntad, junto a la de otros 17 intendentes, de continuar en su cargo.¹⁸

Sobre el primer punto, se anunció que habría informaciones habituales que no se encontrarían más en el periódico ya que desde el Batallón de Infantería n° 4, con sede en Colonia del Sacramento, se había citado al redactor Walter Cruz para notificarlo que *Claridad* no podía dar noticias relativas a la detención del senador frenteamplista Enrique Erro [que no fue detenido, porque permaneció en Buenos Aires]; “versiones de legisladores, líderes políticos o sindicales que ataquen al Poder Ejecutivo o a las Fuerzas Armadas”; convocatorias a reuniones sindicales o políticas y de toda manifestación que “afecte negativamente el prestigio” de esas instituciones o “atente contra la seguridad y el orden público”.¹⁹

En cuanto al intendente, se publicaron en la misma página fotos y nombres de los siete ediles designados la semana anterior para estudiar las observaciones del Tribunal de Cuentas y brindar información a la Junta Departamental y la Justicia de Colonia: “No podrán investigar los turbios manejos del Intendente”, fue el título que adelantaba, la reafirmación de *Claridad* en su voluntad de defender al cuerpo legislativo, a pesar de las críticas que solía realizarle, y de mantener sus denuncias sobre la cuestionada administración de González Álvarez.

Con las imposiciones de los decretos del Poder Ejecutivo era muy frágil el límite entre lo que podía publicar un medio. Según Gabay (1988), cinco organismos oficiales tenían que ver con la “censura cultural”: el Estado Mayor Conjunto (ESMACO), el Departamento de Información e Inteligencia, el Ministerio del Interior, el Consejo del Niño y las intendencias municipales. No siempre actuaban coordinadamente.

Claridad llevaba nueve años ininterrumpidos de presencia en Juan Lacaze. Prestar atención al contexto y el nuevo “marco legal”, permite comprender cómo el periódico buscó articular un discurso político opositor que resaltaba las acciones de sectores sociales diversos que tenían como objetivo primario enfrentar a la dictadura que se gestaba. Analizar retóricamente al periódico, como sugiere Borrat (1989), abre una perspectiva para descubrir la conexión entre texto y contexto, “inherente a cualquier discurso”, y para poner al descubierto las estrategias “que buscan comprometer el interés, los valores o las emociones de la audiencia” (p. 102).

La cobertura política partidaria

A pesar de las restricciones amenazantes, *Claridad* privilegió las informaciones que daban a entender que se constituiría un frente político opositor a nivel nacional. En las portadas y contratapas aparecían fotografías, principalmente de Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni, líderes del PN y del FA que habían declarado enfáticamente su rechazo al golpe (no fueron los únicos). En un primer momento se creyó en una alianza mayor: “Acuerdo entre el Partido Nacional y el Frente Amplio. Hay también coincidencias con importantes sectores colorados”, fue el enorme titular con el que se explicaba que existían diálogos interpartidarios.²⁰

En siguientes ediciones se informó que, desde Buenos Aires, Ferreira apoyaba la declaración conjunta que habían hecho pública el PN y el FA: se mantenía la expectativa, aunque ya era claro que los sectores colorados opositores no la acompañaban.²¹ El mensaje que eludía las restricciones ya referidas se verá con detalle en otro apartado, pero un ejemplo puede ser de utilidad aquí: una nota cubrió la “recorrida” de Ferreira por medios argentinos y destacó su opinión sobre “el ejemplo maravilloso de los trabajadores” [por la huelga general] y de otras cosas que “por razones obvias no podemos informar”.²²

Los intentos por mostrar la existencia de un “nuevo” frente político opositor tuvo su estrategia discursiva: “A nombre de un millón de votantes apelan ante la Suprema Corte” era el título de una nota que describía los recursos que habían presentado –por separado– dirigentes blancos y frenteamplistas,

con la intención de denunciar el incumplimiento constitucional que suponía la “nueva situación política”.²³ La idea de buscar legitimidad al sumar los votos obtenidos en noviembre de 1971 por los sectores wilsonistas y el FA fue usada en otras oportunidades, a pesar que se notaba que la alianza no lograba consolidarse y perdía fuerza.

Con ese concepto inauguró otra táctica: en la contratapa creó la “5ª columna”. Tenía informaciones breves de carácter nacional e internacional que, leídas con perspectiva, dicen más de lo que a simple vista podía parecer. Por ejemplo, se anunciaba la aparición de un boletín del PN que circulaba en diversas ciudades del país, “Ni me callo ni me voy” era su título. La frase pertenecía al líder blanco, fallecido en 1959, Luis Alberto de Herrera.²⁴

Sin explicitarlo, mostraba la voluntad de sectores de ese partido por legitimar su oposición con la figura de Herrera ya que los wilsonistas, rechazaban, desde tiempo atrás, al gobierno de Bordaberry; y, por el contrario, sectores herreristas lo integraron hasta el 27 de junio y continuaron haciéndolo –no sin fisuras internas– después, sobre todo, a través de su líder, Martín Echegoyen.²⁵

La “5ª columna” tuvo otro tipo de noticias políticas, pero no inocentes como la “ola” de renuncias que se sucedían en cargos de gobierno, en el cuerpo diplomático, Entes Autónomos y ministerios; la no aceptación de designaciones para ocupar cargos vacantes; y detenciones de diputados. Como queda en evidencia, el periódico encontró la forma, sutil por momentos, de informar sobre cuestiones políticas y partidarias y mostrar ciertos rechazos oficiales que recibía el nuevo gobierno.

A pesar de los proyectos de alianzas que buscaron tejerse, desde mediados de julio dejaron de estar presentes en las páginas de *Claridad*, en parte por los límites de información impuestos, pero principalmente porque no lograron consolidarse como se esperaba. Al respecto, se informó que Ferreira Aldunate estuvo en una estancia del departamento de Río Negro, reunido con más de 100 dirigentes. No trascendieron los temas que se abordaron.²⁶ Después de ese encuentro no hubo más noticias sobre proyectos conjuntos.

Sí hubo informaciones acerca de dirigentes de ambas colectividades que eran detenidos o liberados, o de cada partido por separado. Por ejemplo, se dio publicidad a una declaración pública del FA que bregaba por la unión de los opositores y una consulta popular. Reafirmaba su voluntad de lograr un entendimiento entre todos los sectores sociales que “se sientan unidos por objetivos auténticamente nacionales y populares, en el campo de los derechos humanos y de las libertades democráticas”.²⁷

Sobre el PN abordó la reunión de su Directorio, “primera actividad oficial después de los sucesos del pasado 27 de junio” (como indicaban los decretos, no hacía referencia al golpe de Estado), a la que concurrieron diez de sus quince miembros. El Ministerio del Interior los autorizó a tratar “asuntos puramente administrativos”.²⁸ Más adelante, anunció el retorno a la actividad política del presidente del Directorio, capitán de Navío Homar Murdoch, y de una serie de sesiones prohibidas por la Policía.²⁹

Las clausuras a medios de prensa: información, denuncia y mensaje

Tras el golpe de Estado, las clausuras, parciales y definitivas, a medios de prensa escrita fueron constantes. Eso indicaba el control ejercido, pero también puede verse, sin dejar de tener en cuenta lo anterior, como expresiones de disconformidad u oposición a los decretos y al régimen que se instauraba. *Claridad* logró sortear las clausuras y convertir sus puntos de vista o denuncias en “información”. Así lo hizo desde su primera edición tras el golpe de Estado hasta la última: cada número daba noticias sobre órganos de prensa, de todo el país, que habían sido sancionados.

Prácticamente en todas sus ediciones se incluía, por lo general en la portada esta advertencia: “A tener en cuenta por los lectores; todos los medios de difusión se hallan sometidos a normas que pro-

híben noticias y comentarios que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas”.³⁰ Las sanciones más emblemáticas, por su trayectoria, fueron las de *Acción y Marcha*. El primero por decisión del sector político al que pertenecía, Unidad y Reforma del PC, dejó de salir, en principio, “mientras la situación se mantenga”, pero no volvió a publicarse tras la primera sanción.³¹ En tanto *Marcha*, sufrió clausuras constantes, cada vez más graves hasta que fue clausurado definitivamente en noviembre de 1974.³²

Al pasar el tiempo, comenzó a ser más explícita la cobertura y los detalles o motivos que llevaban a las autoridades gubernamentales a decidir la sanción. Tales acciones mostraban lo que decía más arriba, el control, la desmesura y, también, el riesgo que asumían ciertos medios –de todo el país– y la estrategia de *Claridad*. “Hagan la prueba, convoquen al pueblo”. Ese título justificó la clausura de *El Oriental*.³³ El vespertino Última Hora (dirigido, en Montevideo, por Costabel) sufrió la más dura desde 1968: 20 ediciones por un artículo que abordaba una “Misteriosa carta al Ejército”.³⁴ A *Ahora* le impusieron diez por dar cuenta de la detención de más de 30 estudiantes dentro de un liceo.³⁵

El Terruño, de Melo (departamento de Cerro Largo) fue clausurado porque su portada decía: “Desenmascarando al intendente de Cerro Largo, Juan José Burgos” y, además, contenía un “detalle cronológico” del viaje y estadía en Cerro Largo del presidente del Directorio del PN, Homar Murdoch.³⁶ *Civismo*, del Movimiento Nacional de Rocha (PN) y que se editaba en aquella ciudad, también fue clausurado, sin explicar los motivos ni la cantidad de ediciones.³⁷

Este breve listado ilustra varios aspectos que merecen ser tenidos en cuenta. En primer lugar, que a pesar de las amenazas y sanciones hubo medios dispuestos a transgredirlas y criticar directamente al gobierno o dar información prohibida. En segundo lugar, la estrategia de *Claridad* que presentaba como “información” los contenidos, íntegros prácticamente, que habían llevado a las sanciones oficiales.

Como sugiere Borrat (1989), la “censura punitiva” es aquella que sanciona el mensaje publicado (p. 53): *Claridad* lo volvía a difundir, formalmente como noticia, pero encubiertamente como mensaje. Por último, la lectura de las páginas de este periódico, editado en una ciudad de dimensiones pequeñas, permite extraer información que medios de circulación nacional no siempre daban y que los trabajos que abordan la prensa en el periodo tampoco.

Con respecto a esto, Albistur (2021) afirma, en su último trabajo, que durante 1973 la censura alcanzó a los medios de izquierda capitalinos y que el año siguiente “sin descuidar los medios de Montevideo, se incrementó la censura en el interior del país sobre los periódicos locales” (p. 17). Lo señalado en el párrafo anterior muestra que no solo en la prensa de Montevideo hubo “resistencias” durante los primeros meses de la dictadura, y menos aún, que haya sido solo de medios de izquierda.

Las sanciones continuaron y a eso se sumó que, a principios de agosto se supo que los directores Norberto Costabel de *Claridad*, Luis Udaquiola de *El Eco de Rosario* y Eduardo Víctor Boga de *Centenario* (de Cardona), estaban detenidos e incomunicados en dependencias del Ejército. Los dos primeros en Colonia y Boga en Mercedes. La Organización de Prensa del Interior (OPI) mantuvo una entrevista con el ministro de Defensa Nacional pero no hubo explicaciones.³⁸

Fueron detenidos el 26 de julio, cada uno en la ciudad donde se editaba el periódico que dirigían. 40 años después, Costabel relató que él hizo unas impresiones a la CNT (de tres o cuatro volantes) en Última Hora, pero al poco tiempo “Montevideo se quedó sin imprentas” y había demasiados empleados: el asunto podía trascender. Por eso habló con Luis Udaquiola quien a la vez se contactó con Boga, compañero suyo en el Partido Demócrata Cristiano (PDC, uno de los integrantes del FA). Según Udaquiola:

llegaron unos originales de Montevideo para imprimir y había que colocar los huevos en diferentes canastas para eludir a las Fuerzas Conjuntas. Entonces surgió la idea de buscar

otra imprenta amiga, capaz de comprender la situación. Fuimos en un auto a Cardona. Hablé con el Negro Boga en su casa ... no recuerdo cuántos días demoró ... sé que eran muchos volantes; unos paquetes grandes. Yo había recibido instrucciones que a su vez se las pase al Negro a nombre de una persona ficticia.³⁹

Supuestamente alguien los delató y por eso fueron detenidos. A partir de ese momento, en todas las ediciones se publicaron solicitadas sobre ellos y la falta de justificaciones oficiales, hasta que, finalmente, después de tres meses de detención fueron liberados.⁴⁰ En este punto es relevante decir que, a pesar de la detención de su director, el periódico mantuvo sus estrategias para criticar, de manera solapada o indirecta, al gobierno y sus políticas. Esto indica que los contenidos y la línea editorial del medio trascendían a su director.

Durante su detención, por ejemplo, *Claridad* dio a conocer dos medidas, vinculadas a estos asuntos, que llamaron la atención por el argumento esgrimido y por lo desmesurado del castigo a uno de los periódicos. *Respuesta*, fue clausurado por tres ediciones. Un artículo, llamado “Chile: pero el día no muere nunca”, le valió la sanción. A *El Popular* le impusieron 60 ediciones de clausura (supuestamente porque no eran las primeras, cosa que era cierta).⁴¹ “Declaraciones del Comité Ejecutivo del PCU: plena solidaridad con Chile” fue el artículo observado.

Según los decretos firmados por los ministros de Defensa Nacional e Interior y el presidente de la República, ambos transgredieron el comunicado n° 20 del Ministerio del Interior del 20 de julio de 1973, que en su parte final sostenía que se sancionaría “al que ejercitase actos susceptibles, por su naturaleza, de exponer a la República al peligro de una guerra o sufrir represalias”.⁴² La justificación oficial da cuenta, con cabalidad, de las dificultades argumentativas del gobierno: Uruguay había sido uno de los primeros países, junto a Brasil, Costa Rica y España, en reconocer a la junta militar que derrocó al presidente en funciones de Chile, Salvador Allende.⁴³

Persecución sindical, prácticas represivas y crítica situación socioeconómica

A pesar del contexto de control descrito, *Claridad* logró ocupar sus páginas con informaciones relevantes que permiten comprender otros aspectos de la coyuntura. Por ejemplo, la huelga general que los sindicatos de la CNT, en diversos puntos del país, pusieron en marcha no podía ser nombrada. De todas maneras, quienes leían el periódico podían interpretar que se mantenía y que sus protagonistas –no solo quienes ocupaban sus lugares de trabajo– debían soportar las amenazas, pedidos de captura y encarcelamiento.

Mediante comunicados oficiales, el nuevo gobierno comenzó a emplazar a quienes no “se presentaban a sus lugares de trabajo”. Al mismo tiempo, se decretó la ilegalización de la CNT, el 30 de junio. Pasó a ser considerada “asociación ilícita”. Según el argumento oficial, la decisión se tomó porque impulsó a “núcleos de trabajadores a ocupar los lugares de trabajo públicos y privados”. Con ese marco “legal”, dispuso la clausura de locales y el arresto de sus dirigentes. Según *Claridad*, “el gobierno, luego de haber dialogado con la CNT en varias ocasiones, resolvió declararla ilegal”. Por eso, a través de la prensa, se publicaron nombres completos de los 52 dirigentes requeridos.⁴⁴

Mientras la huelga general seguía, a pesar de las dificultades internas y externas, a las detenciones de figuras políticas –que podían ser anunciadas solo por comunicados oficiales– se sumaron dos asesinatos en Montevideo. Aun con las limitaciones decretadas, *Claridad* informó del de Ramón Peré en las inmediaciones de la Facultad de Veterinaria, donde estudiaba y trabajaba. A la vez, como dictaba clases de Biología y Química en el liceo de Tarariras y había vivido hasta 1971 en Carmelo, amplió la cobertura al brindar datos sobre su familia, sus hijos (de cuatro y dos años respectivamente), y la “imponente y compacta multitud que abarcaba más de 20 cuadras” que acompañó sus restos.

Publicó tres anuncios fúnebres: del comité departamental PCU, de los comités y seccionales del partido y las juventudes comunistas de Juan Lacaze, y de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, la Federación de Docentes Universitarios y de “sus compañeros profesores del liceo de Tarariras”.⁴⁵ En la edición siguiente, cubrió el otro asesinato, ocurrido el mismo día que el entierro de Perú: Walter Medina, estudiante liceal de 17 años que “fue muerto”. Si bien no podía dar detalles sobre los rumores que circulaban por otras vías (que había recibido varios disparos mientras pintaba un muro en el barrio Piedras Blancas) resaltaba, al igual que en el caso anterior, que “un inmenso cortejo fúnebre integrado por millares de personas acompañó, el martes 10 por la mañana, los restos de la infortunada víctima”.⁴⁶

En esa misma página anunció que “43 gremios resolvieron anoche levantar la huelga general iniciada hace 15 días” e informó que se había elaborado un “Mensaje a los trabajadores uruguayos” con informaciones “básicas transferidas al nivel de las bases, explicativas de la decisión adoptada y de la nueva estrategia que el movimiento sindical se dispone a encarar en el futuro inmediato”.⁴⁷

Desde entonces, *Claridad* abordó sistemáticamente las cuestiones sindicales y laborales, principalmente porque el fin de la huelga general desencadenó una ola de despidos en todo el país.⁴⁸ En Juan Lacaze, la textil Campomar y Soulas envió un telegrama a unos 50 trabajadores a quienes notificó su despido por “notoria mala conducta”. Tras levantarse la huelga general, la Asociación Obrera Textil (AOT) había comunicado a la dirección de la empresa, también mediante telegrama, que sus afiliados estaban a disposición.

En ese marco, publicó una larga entrevista al secretario general del sindicato, Néstor Curbelo, que se había realizado días atrás, antes que se oficializaran los despidos. Según explicó el dirigente, pudieron reabrir el local sindical tras gestiones con el jefe de Policía de Colonia. Luego, el 17 de julio, hicieron una asamblea para resolver la vuelta al trabajo que se aprobó por unanimidad. Sobre la situación de los trabajadores lacazinos y las medidas empresariales y gubernamentales, sostuvo:

Campomar ha tomado medidas represivas hasta con quienes firmaron de acuerdo al emplazamiento del 4 de julio, sin importarles siquiera la convulsión social que ello plantea a nuestro pueblo ... de acuerdo a los últimos mensajes del Poder Ejecutivo, se darán los mecanismos para derogarlos y no permitir que las empresas tomen represalias por manos propias, como lo está haciendo Campomar ... el mantenimiento del decreto del 4 de julio se contradice con los últimos mensajes del propio Poder Ejecutivo, en los cuales se exhorta a los trabajadores a normalizar sus tareas y habla además de la libertad de trabajo y de agremiación ... Si la empresa toma represalias, no solo la AOT tomará medidas, el pueblo de Juan Lacaze se haría solidario.⁴⁹

Queda claro que la política oficial sobre los sindicatos era contradictoria. La necesidad por legitimarse del nuevo gobierno fue lo que llevó a que buscara “el apoyo” de los trabajadores a través de una reglamentación inconstitucional que preveía la creación de nuevos sindicatos. Sin embargo, esa estrategia no dio el resultado previsto. Y *Claridad* se encargó de compartirlo con sus lectores. “Más de 300 gremios faltaron a la reunión con los ministros”, tituló. Ese encuentro formal, organizado en una sala de teatro de Montevideo, fue “un fracaso prácticamente total”.⁵⁰

Hubo representantes de la Federación de la Carne, FUNSA, y la Asociación del Frigorífico Nacional, “más algunas organizaciones y pseudo organizaciones con muy poca, o casi nula, representatividad”. Por el gobierno estuvieron los ministros Néstor Bolentini y Marcial Bugallo (Interior y Trabajo y Seguridad Social, respectivamente) y Moisés Cohen, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). El representante de FUNSA dijo que:

a los sindicatos los reglamentan solo los obreros y solo ellos corrigen sus errores. Para que haya posibilidad de un verdadero diálogo entre el gobierno y los trabajadores es preciso que los sindicatos funcionen, los dirigentes estén libres y que las asambleas se puedan reunir.⁵¹

Claridad indicó con precisión (y cierto regocijo seguramente): “prácticamente el único apoyo prestado a la reglamentación sindical lo dio la CUT (organización fantasma digitada por la Embajada de los EE.UU. a la que el propio Bolentini le negó representatividad en reciente reportaje)”.⁵² La fallida maniobra del gobierno le significó una derrota de peso en un terreno que consideraba clave para reestructurarse y dar una imagen legitimada del “nuevo Uruguay”. El periódico aprovechó esa posibilidad y, entre las “informaciones” sobre la reunión, advirtió con dureza:

El Gobierno asiduamente viene manifestando que el movimiento sindical es manejado por unos pocos dirigentes, entonces ¿cómo se entiende que el martes se haya reunido con unos pocos dirigentes y se maneje con sus opiniones para un tema fundamental como es la reglamentación sindical? ... Se ha dicho que para la elaboración del proyecto de reglamentación sindical se han hecho estudios basados en similares de otros países ¿Alguna prensa grande calificará entonces de foráneo al mismo?⁵³

Más allá de la falta de respaldo, el gobierno nacional avanzó y aprobó el decreto de reglamentación sindical, “sin oír a la mayoría de los trabajadores”, según expresó *Claridad* y detalló: “el camino elegido no es el más adecuado para llegar a la pacificación que tanto se pregona desde las esferas del gobierno”. La noticia se dio junto con otra que anunciaba que los despedidos en distintas fábricas por el decreto del 4 de julio llegaban a 400.⁵⁴ La grave situación económica que atravesaba el país se sentía intensamente en Juan Lacaze, sobre todo por su vinculación estrecha con la industria textil.⁵⁵ Como hacía semanalmente, *Claridad* actualizó a fines de agosto cifras de despidos y cesantías: giraban alrededor de 1500 trabajadores.

En una de las empresas con mayor cantidad de despidos, LANASUR, propiedad de Juan José Gari (líder ruralista y, en buena medida, mentor del presidente Bordaberry), funcionaba una “olla sindical” para alimentar a los despedidos y sus familiares.⁵⁶ Esa situación de crisis se expresaba también en la cada vez más alta tasa de emigración. El periódico noticiaba a sus lectores y aprovechaba para criticar al gobierno o sus aliados: la emigración significaba un “freno para el desarrollo” porque “un gran número de jóvenes y trabajadores lacazinos, se tienen que ir de la ciudad por no encontrar donde ocupar sus brazos de labor”.⁵⁷

La preocupación por las personas que emigraban dio pie a una nueva crítica al gobierno. Bajo el título de “Cuando los orientales se van marchando”, se demandaba cambios progresistas en la economía, criticaba la campaña oficial “Póngale el hombro al Uruguay” e instaba a cambiar la política de “meter orientales presos” y nacionalizar el comercio exterior, impedir las grandes fugas de divisas y modificar el sistema bancario.⁵⁸ Sin embargo, en esa misma edición se anunció que la textil CUOPAR detendría sus actividades desde el 20 de setiembre y que otra, TUPLAN, lo haría hasta el 1º de noviembre. Los desocupados aumentaban: 2.200, pero los “grandes barraqueros y consignatarios tienen entre cinco y seis millones de kilos de lanas retenidas, esperando el levantamiento de la prohibición de exportación en sucio”.⁵⁹

La oposición entre las líneas impresas

En un primer momento, mientras la huelga general aún estaba vigente y parecía posible la creación de un frente político opositor multipartidario, *Claridad* publicó en su contratapa un editorial que fue, seguramente, el más metafórico, para eludir las amenazas recibidas, titulada “El tiempo”:

Desde la semana pasada una avasallante ola de frío se abate sobre el país, según los observatorios, proveniente de la hermana República del Brasil.

El frío que ha querido imponerse por la fuerza –dada la estación invernal que vivimos– no ha sido lo suficiente como para amedrentar a los uruguayos que siguen resistiendo la brutal agresión, esperanzados en la primavera que se aproxima.

Observadores argentinos coinciden en afirmar que el tiempo que vivimos los uruguayos no tardará en sufrir alguna variante en virtud de las corrientes de aire que se avecinan provenientes del Océano Pacífico que pasando por Chile y Argentina ingresan al Uruguay.

Una vez normalizado este tiempo, tendremos de todas formas un invierno duro, pero apacible.⁶⁰

La esperanza, sustentada en la unidad opositora y en las realidades políticas de dos países vecinos, era clara y por eso la necesidad de enviar un mensaje “cuidado” pero contundente. El objetivo de buscar salidas al golpe de Estado podía tomarse, en esos primeros días al menos, como una oportunidad política, para eso era necesario transmitir el mensaje adecuado y mostrar ese punto de vista. Las sutilezas del primer ejemplo fueron replicadas.

Sin embargo, en el contexto marcado por la huelga general, y ante los ataques y amenazas vertidas desde el gobierno, y amplificadas sistemáticamente por buena parte de la prensa escrita, radial y televisiva, *Claridad* optó por no usar eufemismos y plantear, en términos claros, su postura:

Tal vez no fuera necesario decir de qué lado estamos. Pero en las presentes circunstancias es bueno que nadie se llame a engaño. Estamos del lado del pueblo. De los que luchan y trabajan. De los que anhelan un Uruguay mejor. De los que generan con su sudor las riquezas del país. Y estamos contra de los que roban; de los que especulan; de los que estafan a la República; de los que, en defensa de sus privilegios y espurios intereses, no quieren que en la patria de Artigas haya paz, democracia y libertad. Esta es nuestra posición y en ella seguiremos.⁶¹

El contexto de esas primeras semanas podía ser visto con una mirada positiva (en términos democráticos), pero en realidad, el avance autoritario fue agravándose cada día. En tanto, la situación económica profundizaba la crisis, a pesar de los discursos gubernamentales que iluminaban los aumentos salariales e invisibilizaban la constante suba de precios. *Claridad* buscaba cambiar esa lógica discursiva y ponía el acento –en la portada– sobre la “impresionante ola de aumentos” de centenares de artículos de consumo y tarifas de servicios públicos. Al mismo tiempo, en una de las páginas interiores informó del reajuste salarial (insuficiente) del 31, 48% en el sector privado, 25% para los funcionarios públicos,

35% para los trabajadores rurales y 37, 69% en los salarios mínimos, según decreto del Consejo de Ministros.⁶²

Más adelante, volvió a resaltar estos asuntos con dos noticias. Una anunciaba que los ministros tendrían un aumento del 50% de sus salarios, al igual que los subsecretarios y directores de secretaría. La otra, mucho más extensa, presentaba un detallado informe sobre el salario mínimo nacional que fijó el gobierno, los índices diferenciados por rubros y otra serie de datos oficiales que afirmaban lo que se había denunciado en ediciones anteriores. Por ejemplo, sostenía que con el monto fijado como salario mínimo nacional a una familia tipo le faltaba el 25% para cubrir la alimentación básica, sin sumar alquiler, indumentaria “y todo lo demás”.⁶³

Desde *Claridad* se sabía muy bien que el nivel salarial era un factor de legitimidad importante. Por eso, publicaba en todas sus ediciones artículos y noticias que mostraban que los cambios anunciados desde el gobierno no eran tales y que la situación, en buena medida, seguía como en los años anteriores. Cuando a mediados de agosto el gobierno volvió a decretar veda de carne vacuna por tres meses, *Claridad* lo anunció en portada e informó que si bien se aseguró que habría a disposición productos sustitutos y que los precios serían controlados, diferentes artículos alimenticios, como la papa y varias verduras, ya habían subido de precio y escaseaban en los puestos de venta.⁶⁴

Podría parecer menor detenerse en ello, sin embargo, la construcción de consensos implica, entre otras estrategias, la creación de condiciones favorables (Calvo Vicente 1995), algo que –notoriamente– los gobiernos, democráticos y dictatoriales encabezados por Bordaberry, no lograban. Por otra parte, las críticas por estas políticas, que agravaban aún más las condiciones de los sectores populares, también se daban en sus propias filas: en el Congreso Nacional de Intendentes los jefes municipales presentaron quejas por la veda y solicitaron asistencia económica.⁶⁵

Mientras los acuerdos partidarios para consolidar una oposición se diluían y las restricciones se mantenían, o agravaban, *Claridad* también se expresó con dureza, como lo había hecho antes, contra “la Rosca” y sus principales “referentes”. El motivo fue la campaña publicitaria del gobierno “Póngale el hombro al Uruguay”.⁶⁶ Inmediatamente comenzaron las editoriales con tono sarcástico y temerariamente contundente. El centro era la defensa de “la clase obrera y el pueblo uruguayo”, genuinos productores de las riquezas del país.

El argumento negaba, burlescamente, que la campaña oficial se dirigiera a los trabajadores y, en cambio, arriesgaba a quiénes debía llegar: a los que nunca trabajaron y viven a costa de sus empleados, y a los “banqueros, grandes latifundistas y rosqueros” a quienes acusaba, además, de ejercer “negociados, contrabandos y robos”. Dudaba que estos sectores, “por más avisos que le pasen” le pusieran el hombro al país y, finalmente, preguntaba: “¿De dónde o de quién provendrán los fondos para pagar tan multimillonaria campaña publicitaria?”.⁶⁷

Como quedó de manifiesto, las críticas fueron constantes y la política editorial del periódico, a pesar de las amenazas y la detención de su director, se mantuvo y logró eludir las clausuras que se extendían por el país. A pesar de eso, luego de la liberación de Costabel, a principios de noviembre y, seguramente por el contexto descrito en las páginas anteriores, *Claridad* cerró. En su editorial de despedida hizo un repaso rápido de la trayectoria de la prensa escrita en Juan Lacaze, de los objetivos que tenía una publicación como la que dirigía y remarcó su aporte, como medio de comunicación, al progreso de la localidad. Según él, buscó estar:

siempre presente para apoyar, alentar y promover movimientos populares, reivindicaciones para los trabajadores, para los sectores más modestos de la población, para influir con nuestra opinión en la conformación mental de grandes núcleos de nuestro pueblo, para

aportar nuestra crítica constructiva o simplemente para difundir información de las actividades de gremios, organizaciones populares y sociales.⁶⁸

Por otra parte, dejaba en claro que los motivos del cierre tenían que ver con la dictadura que se consolidaba:

Los tiempos han cambiado en este Uruguay 1973, las prohibiciones impuestas a la prensa nos impiden cumplir nuestra tarea periodística en la forma que lo habíamos hecho hasta hace poco tiempo, las limitaciones implantadas nos obligarían a callar muchas cosas y a atenuar muchas otras.⁶⁹

La decisión de silenciar las voces que representaba *Claridad* era, según Costabel, una estrategia y un mensaje: “pretendemos que a partir de hoy nuestro silencio sea también y de alguna forma una expresión, un pronunciamiento que recuerde a muchos propensos al acostumbramiento fácil en qué Uruguay estamos viviendo”. Más allá de lo expresado, es posible que la crisis económica en Juan Lacaze, y su postura, hayan ocasionado pérdida de lectores y anunciantes: sus fuentes de financiación.⁷⁰ Por otra parte, los costos cada vez más elevados del papel, a nivel mundial, y el cierre de Última Hora, en Montevideo, deben haber profundizado las dificultades financieras.

Reflexiones finales

Es mucho lo que puede decirse de *Claridad* y su rol en el periodo analizado en este contexto. Es de destacar la diversidad de temas abordados y su política editorial ante el avance del autoritarismo. Su postura e ingenio ante el golpe de Estado y la dictadura que se afianzaba son otros, aunque no todos, de los puntos destacados de este singular periódico. Su director, Norberto Costabel, tal vez no lo sabía, aunque podía intuirlo, pero el mismo día que *Claridad* salió por última vez, se publicó el decreto del gobierno que disolvió, sin justificaciones, a varios partidos políticos de izquierda y clausuró medios de prensa escrita.⁷¹

Analizado desde hoy, llama la atención la perspicacia del director, una persona formada en el ámbito local de Juan Lacaze pero con contactos y experiencias laborales en buena parte del país. Allí comenzó a publicarse, enseguida, el periódico *Reporter*, con una línea editorial significativamente distinta a la de *Claridad*, a pesar de que se imprimía en su imprenta (Ediciones Colonia Limitada). Costabel volvió a ser detenido en 1974, 1975 (de abril a mayo) y en mayo de 1976. Lo acusaban de haber tenido vinculaciones con las finanzas del PCU. En agosto de ese año la Justicia Militar lo procesó por “asistencia a la asociación” (24 meses de pena).

Estuvo detenido en el grupo de Artillería nº 1 de Montevideo hasta el 31/12/1976, cuando se le concedió libertad bajo “caución juratoria”. Antes de su última detención instaló una fábrica de artículos de limpieza en Juan Lacaze. Su imprenta, en la que se imprimían otros dos periódicos y materiales diversos, fue incautada en junio de 1977. La recuperó, en pésimo estado, en 1985. En noviembre de ese año, creó en Juan Lacaze el semanario *Noticias*, que se publica hasta hoy.⁷²

Por otra parte, conocer y analizar el periódico a través de los enfoques microanalíticos y de la Nueva Historia Local, es un camino para comprender el Uruguay autoritario en el que fue posible un golpe de Estado encabezado por su propio presidente, contra los ámbitos legislativos, los estudiantes y trabajadores organizados. Duró doce años ese régimen.

Claridad desarrolló una manera particular de oposición, en términos de Burrin y reconstruir cómo hizo para denunciar a un régimen que prohibía hacerlo, y que castigaba duramente a quienes lo hacían, es una puerta de entrada interesante e inexplorada a los estudios sobre actitudes sociales bajo regímenes autoritarios, no solo en ámbitos locales. Lo expuesto aquí, necesariamente resumido y sintetizado, mostró una experiencia entre tantas otras, en un espacio acotado y, justamente, por eso enriquecedora desde el punto de vista histórico. Como dicen Serna y Pons (2007), “lo pequeño, lo menor, lo local, lo micro, tienen valor cognoscitivo al margen de sus repercusiones” (p. 24).

Esto lo digo porque como indiqué en su momento (y en otros trabajos ya señalados) la Historiografía y las Ciencias Sociales uruguayas en general, suelen ubicar en un lugar marginal a los espacios locales, sobre todo los que no se ubican en Montevideo. Eso se puede deber a la falta de centros de estudios legitimados, pero sobre todo a cierto desinterés, en ocasiones involuntario, presente más allá incluso de la academia.

Presento solo un ejemplo: Gabay (1989), en su libro narró con detalles el allanamiento del 2 de julio de 1973 a la sede de la Asociación de la Prensa Uruguaya, la ocupación de su local y colonia de vacaciones. También nombró a periodistas o autoridades de medios de Montevideo que fueron detenidos, murieron en prisión o fueron desaparecidos, pero no mencionó nada sobre Boga, Costabel y Udaquiola quienes no solo estuvieron detenidos sin amparo legal, también practicaron la solidaridad con la CNT y pusieron a disposición sus lugares de trabajo (y su libertad) para imprimir volantes contra la dictadura. Esto no es un alegato ni una demanda “localista”. Por el contrario, es un llamado de atención y una defensa, sí, a la utilidad académica de los enfoques metodológicos, como los utilizados aquí.

Estudiar en profundidad a un medio “local” como *Claridad* permitió reconstruir, además de sus contenidos, cómo se vivieron los primeros meses de la dictadura, en Juan Lacaze y en Uruguay. Los medios de prensa sancionados, muchos ausentes en las investigaciones que tratan el tema; las condiciones de vida de la mayor parte de la población; la violencia estatal; y la emigración como respuesta a esa realidad, que no era nueva pero que se agudizaba al pasar el tiempo, son algunas de las cuestiones que permitió conocer un trabajo como este, aun en sus etapas iniciales.⁷³

Además, por las características propias del medio, fue posible comprender la dramática situación laboral de los obreros, no solo de los textiles lacazinos, a quienes se penaba con detenciones, cárcel y desempleo. Por cuestiones de espacio, no fueron incorporados en este artículo los chistes gráficos que ilustraban, periódicamente, sus coberturas y reforzaban sus mensajes.⁷⁴ Tampoco pude dar cuenta de la sistemática denuncia al intendente de Colonia, Juan Carlos González Álvarez (depuesto en setiembre de 1973) ni de la postura (en buena medida favorable) del periódico ante la gestión del coronel interventor Yamandú Viglietti (quien estuvo en el cargo hasta junio de 1979).⁷⁵

Finalmente, es oportuno decir una vez más que el campo de estudios de la “historia reciente” y en particular el de las actitudes sociales bajo regímenes autoritarios en Uruguay y la región se nutrirán con estos enfoques que ponen a la luz experiencias desconocidas, pero no por ello sin interés cognitivo y social, al dar cuenta, como en este caso, de una serie de acciones de oposición al golpe de Estado y la dictadura en un espacio local determinado. Como dije al principio, ejemplos como *Claridad* hubo otros, pero no habría que estudiarlos porque se opusieron (o se adhirieron) a la dictadura, sino porque fueron actores sociales y políticos que pueden ayudar a comprender aspectos interesantes de la última dictadura uruguaya.

Referencias bibliográficas

- Abella, F. (2016). *Juan Lacaze, los textiles de Puerto Sauce. Memorias de trabajadores (1930-2015)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Albistur, G. (2012). *La civilización en disputa. Democracia, institucionalidad, derechos y libertades. Dos modelos en los debates editoriales durante la dictadura uruguaya. 1973-1984*. Espacio Interdisciplinario/Udelar.
- Albistur, G. (2021) (coord.) Un sistema de medios en dictadura. Propaganda, prensa clandestina y censura. En *Dictadura y resistencia. La prensa clandestina y del exilio frente a la propaganda del Estado en la dictadura uruguaya (1973-1984)*, (pp. 15-36). CSIC/Udelar.
- Álvarez Ferretjans, D. (2008). Historia de la prensa en el Uruguay: desde la Estrella del Sur a Internet. Fin de Siglo.
- Álvarez, S y Sosa, A. (2019). Trabajadores y sindicalismo en el Uruguay de la dictadura (1973-1985): bibliografía, fuentes y acervos documentales disponibles. *Sociohistórica*, (44), 1-19.
- Blixen, S y Uval, N. (2016). Mucho más que silencio: los medios de comunicación en la era dictatorial. En J. Bohoslavsky (Ed.). *El negocio del Terrorismo de Estado. Los cómplices económicos de la dictadura uruguaya*, (pp. 209-231). Debate.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gali.
- Broquetas, M. (2021) (coord.). *Historia visual del anticomunismo en Uruguay (1947-1985)*. CSIC/ Universidad de la República.
- Buchelli, G; Harriet, S. (2012). La dictadura cívico militar, 1973-1984. En B. Nahum (coord.). *1960-1910. Medio siglo de historia uruguaya*, (pp. 11-110). Ediciones de la Banda Oriental.
- Burrin, P. (1988). Politique et société: les structures du pouvoir dans L'Italia fasciste et l'Allemagne nazi". *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, (43), 615-637.
- Bruno, M. (2016). Contra el consenso político y por la racionalidad económica. El semanario *Búsqueda* de cara a las elecciones de 1984. En A. de Giorgi; C. Demasi (coords.). *El retorno a la democracia. Otras miradas*, (pp. 47-68). Fin de Siglo.
- Calvo Vicente, C. (1995). El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. *Spagna Contemporánea*, (7), 143-160.
- Correa Morales, J. (2017). Historia reciente, dictadura y "el interior". Recorrido sobre [algunos de] sus abordajes. *Hemisferio Izquierdo*, (14).
- Correa Morales, J. (2018). *Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo. Autoritarismo civil militar en dictadura. Durazno, 1973-1980*. Fin de Siglo.
- Cosse, I; Markarian, V. (1994). *Memorias de la historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional*. Trilce.
- Fasano Mertens, F. (1973). *Parén las rotativas*. Octubre.
- Gabay, M. (1988). *Política, información y sociedad. Represión en el Uruguay contra la libertad de información, de expresión y crítica*. Centro Uruguay Independiente.
- Grendi, E. (2015). ¿Repensar la microhistoria? En J. Revel (dir.). *Juegos de escalas. Experiencias de*

microanálisis, (pp. 273-284). UNSAM.

- Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de investigación*. Siglo XXI.
- Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, (10), 115- 122.
- Marchesi, A. (2009). Una parte del pueblo uruguayo feliz, contento, alegre. Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura. En C. Demasi, A. Marchesi, V. Markarian, A. Rico y J. Yaffé. *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, (pp. 323-398). Ediciones de la Banda Oriental.
- Marchesi, A; Markarian, V. (2012). Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay. *Contemporánea*, (3), 213-242.
- Rico, A. (2005) (coord.). *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general. 27 de junio-11 de julio de 1973*. Fin de Siglo.
- Rilla, J. (2008). *La actualidad del pasado: usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)*. Debate.
- Saz, I. (2004). *Fascismo y franquismo*. Universitat de València.
- Serna, J; Pons, A. (2003). En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis. *Contribuciones desde Coatepec*, (04), 35-56.
- Serna, J; Pons, A. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En Fernández, S. (comp). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, (pp. 17-30). Prohistoria.
- Terradas, I. (2001). La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la historia regional. En S. Fernández y G. Dalla Corte (Comps.). *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*, (pp. 179-208). UNR.
- Yaffé, J. (2009). Proceso económico y política económica durante la dictadura (1973-1984). En C. Demasi, A. Marchesi, V. Markarian, A. Rico y J. Yaffé. *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, (pp. 117-178). Ediciones de la Banda Oriental.
- Zibechi, R. (2006). *De multitud a clase. Formación y crisis de una comunidad obrera, Juan Lacaze (1905-2005)*. Ideas, Multiversidad Franciscana de América Latina.

Notas

- 1 Lo que sigue constituye uno de los primeros avances sobre esta temática, centrada en las investigaciones de mi tesis de Doctorado: “Proyectos municipales, actitudes sociales, y dictadura civil militar en Uruguay en los departamentos de Durazno y Colonia, 1973-1985”.
- 2 Es necesario aclarar que mis investigaciones no se centran solo en Juan Lacaze. Sin embargo, la convocatoria para realizar aportes en el dossier “Abordajes de la prensa en perspectiva regional” coincidió con una etapa de mi trabajo que se centraba en el estudio en profundidad del periódico Claridad en el contexto del golpe de Estado de 1973.
- 3 La población, según datos del Instituto Nacional de Estadística, era en 1963 de 11.204 personas. Los siguientes censos marcan una peculiar estabilidad: 1975, 11.595; 1985, 12.574; 1996, 12.988; 2004, 13.196; 2011, 12.816 (<https://www.ine.gub.uy/colonia>). Entre 2014 y 2017 ambas industrias cerraron definitivamente. Para profundizar en el conocimiento de Juan Lacaze, véase: Zibechi (2006) y Abella (2016).
- 4 Nació en Juan Lacaze el 4/6/1935 y falleció en esa ciudad el 11/4/2018. En su juventud fue socialista. Comenzó a los 18 años a trabajar como periodista en El Progreso y El País de Montevideo. Integró la directiva de la Organización de la Prensa del Interior (OPI). Hacia fines de la década de 1960 compró el periódico de la ciudad de Rosario (cercana Juan Lacaze) El Eco de Rosario. En 1971, se asoció con otro periodista para lanzar, en Montevideo, el vespertino El Eco (se publicó desde el 1º/9 al 30/12 de ese año, cuando fue clausurado durante el gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco [1967-1972]). Al poco tiempo, comenzó a editar, también en Montevideo, Última Hora (clausurado en agosto de 1973, ya en dictadura).
- 5 Sobre este proceso véase Rico (2005).
- 6 Para un abordaje del periodo en cuestión, véase, en otros: Buchelli y Harriet (2012).
- 7 Véase: Marchesi y Markarian (2012).
- 8 Sobre estos asuntos trabajé en mi tesis de maestría (Correa Morales, 2018).
- 9 Véase: Broquetas (2021), Marchesi (2009) y Bruno (2016). Han estudiado, en diferentes momentos de la última dictadura, al semanario Búsqueda.
- 10 He abordado estas temáticas en distintos trabajos (sobre todo en Correa Morales, 2017 y 2018).
- 11 Lamentablemente, no he podido conocer su tiraje; algo que suele pasar con la mayoría de los medios de prensa escrita en Uruguay.
- 12 Albistur (2021) afirma que desde 1967 las publicaciones sufrían de manera constante los ataques del Estado: clausuras transitorias o permanentes y presión de la fuerza pública en las redacciones eran procedimientos frecuentes. El gobierno de facto de Bordaberry no hizo más que dar continuidad a esas prácticas. Entre 1967 y 1973 fueron clausurados definitivamente 11 periódicos y hubo 57 transitorias.
- 13 Claridad, 30/06/1973, p. 1.
- 14 Claridad, 30/06/1973, p. 14.
- 15 Claridad, 30/06/1973, p. 14.
- 16 Claridad, 30/06/1973, p. 14.
- 17 Entre otros, véase: Rilla (2008) y Cosse y Markarian (1994).
- 18 Véase: Correa Morales (2018), sobre todo, pp. 71-84.
- 19 Claridad, 30/06/1973, p. 14.
- 20 Claridad, 03/07/1973, pp. 1 y 8.
- 21 Claridad, 05/07/1973, p. 1.
- 22 Claridad, 07/07/1973, p. 8.
- 23 Claridad, 10/07/1973, p. 1.
- 24 Claridad, 10/07/1973, p. 8.
- 25 El 16/12/1973 se instaló el Consejo de Estado, un órgano inconstitucional, compuesto por 25 perso-

nas designadas por el Poder Ejecutivo, que debía cumplir funciones legislativas a nivel nacional. Su primer presidente fue Martín Echegoyen (hasta que falleció, en mayo de 1974).

- 26 Claridad, 21/07/1973, pp. 1 y 3.
- 27 Claridad, 09/08/1973, p. 2.
- 28 Claridad, 16/08/1973, p. 1.
- 29 Claridad, 28/08/1973, p. 7, 30/08/1973, p. 1, y 20/09/1973, p. 1.
- 30 Claridad, 14/07/1973, p. 1.
- 31 Claridad, 05/07/1973, p. 8.
- 32 Para conocer la mayoría de las prohibiciones y clausuras decretadas a órganos de prensa (no solo escrita) desde 1967 a 1987, véase: Gabay (1988, pp. 34-61).
- 33 Claridad, 26/07/1973, p. 1.
- 34 Claridad, 11/08/1973, p. 2.
- 35 Claridad, 18/08/1973, p. 2.
- 36 Claridad, 08/09/1973, p. 2.
- 37 Claridad, 11/9/1973, p. 2
- 38 Claridad 07/08/1973, p. 1.
- 39 La reconstrucción completa, con testimonios que incluyen los padecimientos sufridos durante los tres meses de detención, fueron realizados por Aldo Difilippo para el periódico Centenario de Cardona al cumplirse 40 años de aquellos sucesos: <https://aldodifilippo.blogspot.com/2013/07/el-dato-salio-de-centenario-nuevosdatos.html> [último acceso: 15/05/2022].
- 40 Claridad, 09/11/1973, p. 1.
- 41 El Popular había tenido, efectivamente, otras clausuras. El 9 de julio fueron ocupados sus locales y arrestaron a 129 personas: se clausuró por diez ediciones; el local fue devuelto a los cuatro días y las personas liberadas en los siguientes, la última quedó libre el 21 de julio, al otro día volvió a publicarse. En septiembre la pena fue por 20 ediciones. Claridad, 28/07/1973, p. 8 y 22/09/1973, p. 2.
- 42 Claridad, 27/10/1973, pp. 1 y 3.
- 43 Claridad, 15/09/1973, p. 3.
- 44 Claridad, 03, 07 y 10/7/1973, pp. 1, 3 y 8.
- 45 Claridad, 10/07/1973, pp. 1 y 8.
- 46 Claridad, 12/07/1973, p. 8.
- 47 Claridad, 12/07/1973, p. 8.
- 48 Para profundizar en los abordajes historiográficos sobre el sindicalismo durante la dictadura, véase: Álvarez y Sosa, 2019.
- 49 Claridad, 21/07/1973, pp. 1 y 3.
- 50 Claridad, 26/06/1973, p. 1.
- 51 Claridad, 26/06/1973, p. 1.
- 52 Claridad, 26/07/1973, pp. 1 y 3.
- 53 Claridad, 26/07/1973, p. 1.
- 54 Claridad, 04/08/1973, pp. 1 y 2.
- 55 Véase: Yaffé (2009), en particular, pp. 124-129 y 148-152.
- 56 Claridad, 24/08/1973, p. 3.
- 57 Claridad, 28/08/1973, p. 1; 08/09/1973, p. 1.
- 58 Claridad, 11/09/1973, p. 1.
- 59 Claridad, 11/09/1973, p. 6.
- 60 Claridad, 03/07/1973, p. 8.

- 61 Claridad, 07/07/1973, p. 8.
- 62 Claridad, 05/07/1973, pp. 1 y 3.
- 63 Claridad, 24/07/1973, pp. 1 y 3.
- 64 Claridad, 16/08/1973, p. 1.
- 65 Claridad, 24/08/1973, p. 1.
- 66 Claridad, 21/07/1973, pp. 1 y 3.
- 67 Claridad, 21/07/1973, pp. 1 y 3.
- 68 Claridad, 28/11/1973, pp. 1 y 3.
- 69 Claridad, 28/11/1973, pp. 1 y 3.
- 70 Borrat (1989) sostiene que “el periódico hace llegar a su audiencia el producto de su propia manera de narrar y comentar la actualidad, pero cada lector componente de esa audiencia deviene coproductor del temario que efectivamente consume” (p. 151). Por eso es muy difícil precisar la recepción de sus mensajes, o el impacto que generaban en los lectores.
- 71 El documento completo puede consultarse en: <https://www.imo.com.uy/bases/decretos/1026-1973> [consultado por última vez: 15/05/2022].
- 72 Datos reconstruidos en base a: su expediente en los Archivos Judiciales procedentes de la Justicia Militar (AJPROJUMI), Noticias, 13/04/2018, p. 3, Fasano Mertens (1973) y datos aportados por Luis Udaquiola.
- 73 Es imperioso señalar que El Eco (de Rosario) siguió publicándose, bajo la dirección de Udaquiola, hasta abril de 1977. A partir de ese momento, el director se exilió, por diez años, en San Pablo. La línea editorial y las informaciones de los dos periódicos fueron prácticamente las mismas.
- 74 Eran de Carlos Abín, “Gaucher” (1925-1996), un conocido dibujante con experiencia en diversos medios. Véase: Álvarez Ferretjans (2008, pp. 599-600).
- 75 Decidí no incluir, además, las posturas de otros medios del departamento, como La Colonia o Helvecia, que, sin hacer explícito su apoyo a la dictadura, tuvieron una política editorial netamente distinta a la de Claridad y El Eco. Es más, prácticamente ninguna de las informaciones sobre clausuras, detenciones, oposición partidaria y movilización sindical figuraban en sus páginas: incluir, excluir y jerarquizar, como dice Borrat.